

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LOS VÉLEZ (APROVELEZ)
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL LEVANTE ALMERIENSE
Subvención concedida: 28.861,75 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS ALCORNOCALES
Subvención concedida: 20.678,40 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA RURAL DE LA COMARCA DE JEREZ
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE CARÁCTER SOCIO-ECONÓMICO SOSTENIBLES E INTEGRADAS DE LA SIERRA DE CÁDIZ. ACEDERSICA
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL GUADAJÓZ Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA
Subvención concedida: 14.400,00 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA
Subvención concedida: 24.000,00 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL ALTO GUADIATO
Subvención concedida: 18.700,00 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CAMPIÑA SUR
Subvención concedida: 17.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA MORENA CORDOBESA DE CERRO MURIANO-OBEJO
Subvención concedida: 36.030,05 Euros

ASOCIACIÓN "ADROCHES" PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES
Subvención concedida: 19.463,79 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE GUADIX
Subvención concedida: 25.480,20 Euros

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA "PROMOVEGA"
Subvención concedida: 18.700,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA "ALFANEVADA"
Subvención concedida: 19.800,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO
Subvención concedida: 19.800,00 Euros

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA
Subvención concedida: 15.984,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LOS MONTES "APROMONTES"
Subvención concedida: 21.051,10 Euros

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL VALLE LECRÍN-TEMPLE
Subvención concedida: 18.700,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL (ADRAO)
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CONDADO DE HUELVA (ADERCON)
Subvención concedida: 17.950,00 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE
Subvención concedida: 19.800,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL -CUENCA MINERA DE RIOTINTO-
Subvención concedida: 21.948,51 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA (ADRICOH)
Subvención concedida: 31.980,22 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL "COMARCA SIERRA DE CAZORLA"
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA LOMA Y LAS VILLAS (ADLAS)
Subvención concedida: 16.200,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGICA
Subvención concedida: 20.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE "EL CONDADO"
Subvención concedida: 24.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN (ADSUR)
Subvención concedida: 16.200,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CAMPIÑA-NORTE DE JAÉN "PRODECAN"
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA NORORIENTAL DE MÁLAGA (ADR NORORMA)
Subvención concedida: 25.980,00 Euros

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL GUADALTEBA (GAL GUADALTEBA)
Subvención concedida: 21.200,00 Euros

CENTRO DESARROLLO RURAL SERRANÍA RONDA "CEDER"
Subvención concedida: 25.890,00 Euros

CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA AXARQUÍA "CEDER AXARQUÍA"
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE LAS NIEVES
Subvención concedida: 19.800,00 Euros

GRUPO DE ACCIÓN Y DESARROLLO LOCAL DE LA COMARCA DE ANTEQUERA
Subvención concedida: 18.800,00 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL "VALLE DEL GUADALHORCE"
Subvención concedida: 32.059,60 Euros

ASOCIACIÓN COMARCAL GRAN VEGA DE SEVILLA
Subvención concedida: 19.350,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPIÑA Y LOS ALCORES DE SEVILLA
Subvención concedida: 19.800,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA COMARCA DEL BAJO GUADALQUIVIR (ADELQUIVIR)
Subvención concedida: 22.000,00 Euros

ASOCIACIÓN SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA
Subvención concedida: 30.495,04 Euros

ASOCIACIÓN EL DESARROLLO DE LA COMARCA ALJARAFE-DOÑANA
Subvención concedida: 19.800,00 Euros

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA MORENA SEVILLANA
Subvención concedida: 14.400,00 Euros

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL ESTEPA SIERRA SUR
Subvención concedida: 18.000,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CORREDOR DE LA PLATA
Subvención concedida: 22.400,00 Euros

ASOCIACIÓN COMARCAL DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO RURAL-GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ALMANZORA
Subvención concedida: 25.500,00 Euros

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE SEGURA
Subvención concedida: 16.200,00 Euros

RESOLUCION de 1 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de mayo de 2002, que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se publican las subvenciones concedidas por esta Delegación Provincial al amparo de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 22 de mayo de 2002, por la que se establecen medidas para la mejora de las infraestructuras agrarias de Andalucía, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por el Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria mediante Resolución 13 de febrero de 2001.

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.
Aplicación presupuestaria: 1.1.16.31.11.29.76000.71D.6.2004.
Importe: 74.440,00 euros.
Finalidad: Mejora de caminos rurales Los Marines, Mondrón y Vilo en el término municipal de Periana (Málaga).
Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Periana (Málaga).

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.
Aplicación presupuestaria: 0.1.16.31.11.29.760.00.71D.6.2004.
Importe: 49.981,82 euros.
Finalidad: Mejora de caminos rurales Fuente de los Berros, La Coba y Los Borbollones en el término municipal de Archidona (Málaga).
Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Archidona (Málaga).

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.
Aplicación presupuestaria: 0.1.16.31.11.29.760.00.71D.6.2004.
Importe: 60.173,67 euros.
Finalidad: Mejora del camino rural Algamiz en el término municipal de El Borge.
Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de El Borge (Málaga).

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.
Aplicación presupuestaria: 0.1.16.31.11.29.760.00.71D.6.2004.
Importe: 45.754,31 euros.
Finalidad: Mejora del camino rural de Buifarán en el término municipal de Casarabonela (Málaga).
Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Casarabonela (Málaga).

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.
Aplicación presupuestaria: 0.1.16.31.11.29.760.00.71D.6.2004.
Importe: 58.800,90 euros.
Finalidad: Mejora del camino rural Fuente la Zarza.
Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Tolox (Málaga).

Normativa reguladora: Orden de 22 de mayo de 2002.
Aplicación presupuestaria: 1.1.16.31.11.29.76000.71D.6.2004.
Importe: 145.615,15 euros.
Finalidad: Prevención de los efectos catástrofes climatológicas en los tt.mm. de Cártama, Coín y Monda (Málaga).
Beneficiario: Excmo. Diputación Provincial de Málaga.

Málaga, 1 de agosto de 2005.- El Delegado, Antonio Moreno Ferrer.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 267/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por don Bartolomé Paños Paños recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 267/2005 contra la desestimación por silencio del recurso de alzada de fecha 11.8.04 formulado contra la Resolución de 14 de julio de 2004 de la Comisión de Baremación que había de establecer los méritos correspondientes a la fase de concurso, en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 3 de noviembre a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 291/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por don Antonio Avilés Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 291/2005 contra la desestimación presunta del recurso formulado contra la Resolución de 29.7.2004 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena la exposición de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso a Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los/las funcionarios/as de los mencionados Cuerpos, convocados por Orden de 23 de marzo de 2004.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 21 de diciembre de 2005 a las 12,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 246/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a se ha interpuesto por don José Luis Ros Esteban recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 246/2005, contra el acto administrativo denegatorio presunto, relativo al recurso de alzada de 6.8.2004 contra el listado definitivo de méritos publicado el 26.7.2004 correspondiente al procedimiento selectivo para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de los mencionados Cuerpos convocada por Orden de 23 de marzo de 2004.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 2 de noviembre de 2005 a las 11,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por don Francisco Manuel Román González recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/2005 contra la Orden de 20 de octubre de 2004, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y la resolución desestimatoria por silencio administrativo del recurso de alzada formulado por el recurrente el 7.9.2004 contra las calificaciones provisionales publicadas por Resolución de 29 de julio de 2004.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 16 de diciembre de 2005 a las 11,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.